

en el extranjero, y, aun cuando la I y D se logra desarrollar en las filiales, ésta es supervisada desde la matriz, lo que, evidentemente, tiende a agudizar la centralización y concentración del capital por medio de la superioridad técnica y tecnológica por parte de las ETN (matrices) y de EUA, lo que se acepta explícitamente: «La filosofía de nuestra corporación pretende que la tarea de desarrollo [I y D] sea realizada bajo un control centralizado.» (p. 14)

Uno de los pretextos esgrimidos por los altos ejecutivos de estas empresas para «minimizar» la importancia que pudiera tener la I y D en las filiales del extranjero, es el de evitar la duplicidad en las tareas: «No desalentamos las ideas y programas sugeridos por nuestro personal en el extranjero, pero objetamos los esfuerzos en I y D que no cuenten con el visto bueno de EUA, puesto que debemos evitar una duplicación de aquéllos.» (p. 12)

Sin embargo, es bien sabido que por medio de las cláusulas restrictivas contenidas en los contratos de transferencia de tecnología, cualquier mejora realizada por la empresa compradora de los «paquetes tecnológicos» (sean o no filiales de las ETN norteamericanas) pasa a ser propiedad de la matriz o empresa vendedora y ellos mismos reconocen —con modestia— que «obtienen ciertos beneficios de la investigación que se realiza fuera de EUA» (p. 15, subrayado nuestro) y que «*ciertas tareas sobre la materia, efectuadas por nuestras subsidiarias*

del exterior en forma más accidental que voluntaria, han resultado beneficiosas para las unidades nacionales [matrices]». (p. 15, subrayado nuestro)

Un plan que algunas ETN estadounidenses tienden a extender, es el de establecer centros de I y D en ciertos países (Lejano Oriente, Europa, Canadá, América Latina, etcétera) con objeto de *abastecer* a sus zonas y regiones de influencia en donde «las preferencias del cliente y las normas técnicas son más o menos uniformes» (p. 23) con lo que se convierten en centros de control de I y D, que pueden ser servidos por los EUA con eficiencia.

En cuanto a la coordinación de la I y D internacional, los enfoques dados por las matrices varían y están determinados por algunas características como son el tamaño de la empresa, el contenido tecnológico de sus productos, y la organización total de la corporación. Así, las mayores ETN, las que cuentan con productos de elevada tecnología y aquellas cuyas operaciones internacionales están organizadas con más diversificación —debido a la amplia división de productos nacionales—, estiman que tienen una mayor necesidad de coordinar la I y D internacional desde los EUA a través del establecimiento de «divisiones internacionales» (a diferencia de, v. gr., aquellas que funcionan bajo una organización global del producto y que establecen «divisiones de productos», es decir, adoptan la orientación de *internacionalizar sus divisiones* al contrario de las que esta-

La investigación trasnacional norteamericana*

El trabajo que aquí se reseña es el resultado de una encuesta realizada por la Convención Nacional de la Industria (EUA), en 1969, entre ejecutivos de empresas trasnacionales (ETN) norteamericanas, con objeto de que describieran los procedimientos adoptados y realizados por sus

compañías en relación a la Investigación y Desarrollo (I y D) internacional.

Los resultados muestran que existe una gran «preferencia» por realizar las tareas de I y D en los Estados Unidos, estimando que sus instalaciones son superiores a las que tienen sus filiales

* Michael G. Duerr, *Investigación y desarrollo en las empresas multinacionales*, Ed. Paidós. (Biblioteca Textos Universitarios, Economía, núm. 9, Buenos Aires, 1970, 79 p.)

blecen una *división internacional* en la ETN). A su vez, la coordinación internacional de I y D plantea diversos problemas que se resuelven, generalmente, adoptando dos caminos: mediante el uso del personal normal de la división o bien con personal especializado.

En general, los encuestados afirman que una aplicación exitosa de la I y D internacional (que asegura su eficiencia) es debida a una buena comunicación, utilizando para ello sistemas formales e informales. Entre los primeros se pueden mencionar: exigencia de informes periódicos a sus unidades del exterior —datos de mercado, información técnica y financiera, etcétera—, auditorías y ensayo de productos, con una “pronta y sistemática distribución de resultados en forma útil para todas las unidades que puedan beneficiarse con ellos.” (p. 44)

Como informales (de carácter más directo): viajes de técnicos especializados de EUA, visitas y capacitación cruzadas —de EUA al extranjero y viceversa—, reuniones técnicas internacionales, etcétera.

En cuanto al financiamiento de la I y D internacional, la encuesta detectó tres enfoques: *a*) en muchas de las ETN no se efectúa ninguna asignación especial, debido a que consideran que lo realizado en los EUA es suficiente y adecuado a las necesidades internacionales, o bien, que cada filial es capaz de apoyar sus pro-

pios programas; *b*) en otras se asignan fondos en forma global, tanto a la unidad de I y D de la corporación como a las divisiones de productos para apoyo de programas en EUA o en el extranjero; y, *c*) en otras más se hace una asignación específica para la I y D internacional —generalmente las que cuentan con una división internacional. Al respecto, recordamos el caso de las filiales de ETN en México, donde se nota claramente la poca importancia que tienen las asignaciones específicas a investigación y desarrollo para el mercado mexicano.

Lo anterior está íntimamente ligado al problema de la recuperación, por parte de la matriz, de los costos de I y D (desarrollada en los EUA), que generalmente se realiza por medio del pago de regalías, marcas, patentes y otros pagos (asistencia técnica, de ingeniería, etcétera), de la filial a la matriz, aun cuando los ejecutivos hablan, amañadamente, de un cargo directo hecho a la filial solicitante y, más aún, sin costo alguno pues consideran “que se recuperan mediante el aumento de la rentabilidad de sus unidades en el extranjero”. (p. 70)

Encuesta interesante ésta que significa un apoyo apologético a las ETN y material indispensable para los interesados en el estudio de ellas con propósitos de reinterpretación objetiva. BERNARDO OLMEDO CARRANZA.